

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 - R1**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026328020612623** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01- BR2-BASPC2-ESMBAS2-29.6

Barranquilla, Atlántico, 26 de junio de 2026

Señor Mayor

HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ

Subdirector Administrativo Regional 1

Calle 79 no 68-00 Barrio Paraíso

Barranquilla – Atlántico

Asunto: Aspectos Ponderables (Técnicos)

Con toda atención me permito informar al señor Mayor, Subdirector Administrativo Regional 01, que el comité evaluador, asignara un máximo de 300 puntos técnicos, acorde a la siguiente tabla, en la que se tiene como referencia valores agregados. Bien sean los ofertados por un proponente singular y/o plural:

Se asignarán puntos al oferente que oferte adicionalmente a lo mínimo habilitante requerido, así:

ASPECTOS PONDERABLES (TECNICOS)		
EVALUACION	PUNTAJE	SEÑOR (S) MARQUE CON UNA (X) SU OFERTA
EL OFERENTE UNA VEZ AGOTADO EL PRESUPUESTO Y BAJO LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD Y LA VIDA DE LOS USUARIOS DEL SSFM, DEBERA OFRECER EL SOSTENIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SOSTENER LAS TARIFAS OFERTADAS EN LA PROPUESTA ECONOMICA (CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)	100	
OFERENTE OFRECERA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA OBTENCION DE RESULTADOS DE LABORATORIO DE MANERA REMOTA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS REALIZADOS POR EL OFERENTE	50	



Calle 79 No. 68-00 ESM BAS02 Batallón Paraíso.
Correo electrónico bas02@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Radicado No. **2026328020612623** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESM-PYP-29.25

OFERENTE OFRECERA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE MANERA REMOTA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS REALIZADOS POR EL OFERENTE	50	
EL OFERENTE DISPONDRÁ DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08:00 A 12:00 DE UNA PERSONA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BAS02 CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS (COMO COMPUTADOR DE MESA O PORTATIL), EN EL SITIO DETERMINADOR POR EL DIRECTOR, PARA GESTIONAR, ASIGNAR CITAS, GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS, TRAMITES DE PQRS, ENTRE OTRAS.	100	
TOTAL PUNTOS MAXIMOS POSIBLES 300		

NOTA 1: En caso de no ofertar los aspectos técnicos objeto de ponderación de la oferta se le asignará cero (0) puntos y la misma no constituye factor excluyente.

NOTA 2: Los factores de ponderación técnicos adicionales son opcionales no son obligatorios y su ofrecimiento no genera costo económico adicional para el MDN-EJERCITO NACIONAL - DIGSA/ESM BAS02

NOTA 3: La puntuación técnica será la sumatoria de cada factor técnico ponderable presentado para un mínimo de 0% y un máximo de 300 puntos.

NOTA 4: La ponderación adicional deberá ser parte de la minuta del contrato.

Respetuosamente,

Teniente LADY LILIANA RÍOS CELY
Estructuradora Técnica ESMBAS02



Calle 79 No. 68-00 ESM BAS02 Batallón Paraíso.
Correo electrónico bas02@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co